

Barcelona, 25 marzo 1950.-

Sr.D. José Royo: Madrid.-

Mi distinguido amigo: Por indicación de D. Antonio de la Torre, tengo el gusto de remitirle un oficio por el que le intereso el abono de 6000 pesetas para los cursillos que estamos celebrando, las cuales; más 6000 pesetas más para la Escuela de Estudios Medievales, no fueron consignadas por el patronato Menendez Pelayo hace meses. Esto ha perjudicado de tal modo la organización, que personalmente he tenido que adelantar dos mil pesetas al objeto de hacer frente a la palabra, dada en nombre del Consejo, a unos profesores extranjeros que han participado ya en el ciclo de referencia.- Me imagino que Vd. debe recibir cartas de esta índole casi cada día. Por mi parte, no acabo de salir de mi sorpresa. Por ejemplo, en el pago de unas facturas de la Sección local del Zurita, con cargo al remanente del presupuesto del año proximo pasado. Utilizamos ya los muebles encargados, y no hay manera de asegurar a los industriales cuando se les podrá hacer efectiva su nota. En todo ello anda empeñado mi crédito, y desde luego no seré yo quien vuelva a meterse en situación parecida. Pero, en todo caso, le ruego haga lo posible por sacarme del atolladero en que me metió mi inexperiencia. Se trata de dos facturas, enviadas a través de esta Delegación, una de Ediciones Ariel (unas 1000 pesetas) y otra de Ebanisteria Astort (unas 5200). Muy agradecido por cuanto pueda hacer dentro del cumulo de problemas de este mismo orden que tiene pendientes le saluda su buen amigo.-